

# SUMARIO

**Págs.**

## P Ó R T I C O

EL NOU CODI DE DRET CANÒNIC ... .. .	3
--------------------------------------	---

### PRIMERA PARTE ESTUDIOS MONOGRAFICOS

PABLO SALVADOR CODERCH: Interpretatio necessaria. Materiales para la reconstrucción del Título Preliminar de la Compilación Catalana (2.ª parte) ... .. .	7
JUAN-JOSÉ GARCÍA FAILDE: Nuevo Código Canónico de derecho matrimonial sustantivo ... .. .	35
FRANCISCO VICENT CHULIÀ: La reforma de la legislación cooperativa ... .. .	103
RAMÓN PANIAGUA REDONDO: Las represalias en el derecho internacional. Perspectiva histórica ... .. .	149

### SEGUNDA PARTE ESTUDIOS PRACTICOS

<b>Justicia Constitucional</b>	
MANUEL GERPE LANDÍN: La inconstitucionalidad formal de la «LOAPA»	171
<b>Derecho Canónico</b>	
MALAUÍAS ZAYAS: Presentació del nou Codi de Dret Canònic respecte al Dret matrimonial i processal ... .. .	199
MALAUÍAS ZAYAS: Llibre VII: «Dels processos», Advocats i Procuradors en els Tribunals Eclesiàstics ... .. .	202
XAVIER BASTIDA CANAL: Sinopsi del procediment canònic en les causes de nul·litat de matrimoni segons el nou Codi de 1983, des del començament fins l'obertura a prova ... .. .	211
JAUME RIERA RIUS: Las pruebas ... .. .	216
CARLES SOLER PERDIGÓ: La intervenció del Defensor del Víncle segons el nou Codi de Dret Canònic ... .. .	222
JOAN BENITO TOLSAU: Publicación, conclusión y discusión de la causa. Apelación ... .. .	225
<b>Derecho Fiscal</b>	
JOSEP-ENRIC REBÉS I SOLÉ: La interrelació fonament - base imposable - inflació en l'impost sobre l'increment del valor dels terrenys ... .. .	233

### TERCERA PARTE MISCELÁNEA JURÍDICA

JOSÉ DE LA TORRE RUIZ: Cultura y Derecho balear. Función jurisdiccional y Constitución. La Abogacía. Vigència legal de l'idioma català-mallorquí dins les actuacions judicials ... .. .	251
E. BAJET, B. DALMAU, O. OLEART: Notes sobre la versió catalana del Codi de Dret Canònic de 1983 ... .. .	263

### CUARTA PARTE JURISPRUDENCIA COMENTADA

LLUÍS MUÑOZ SABATÉ ... .. .	271
-----------------------------	-----

### QUINTA PARTE

BIBLIOGRAFÍA ... .. .	277
-----------------------	-----

### NOTA

La REVISTA no se identifica necesariamente con los criterios mantenidos por sus colaboradores

XVII.	Estafa, circunstancias de especial gravedad y multiplicidad de perjudicados . . . . .	190
XVIII.	Falsedad y estafa . . . . .	192
XIX.	Receptación . . . . .	193

**Baleares**

I.	Conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas . . . . .	194
II.	Homicidio y lesiones graves . . . . .	197
III.	Lesiones . . . . .	200
IV.	Abusos deshonestos . . . . .	201
V.	Delito y falta de hurto . . . . .	202
VI.	Apropiación indebida. Delito contra la libertad y seguridad en el trabajo . . . . .	203
VII.	Libramiento de cheque sin provisión de fondos . . . . .	204
VIII.	Imprudencia simple . . . . .	205

**JURISPRUDENCIA DE LAS SALAS DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, ordenada por Enrique Lecumberri Martí**

**Cataluña**

I.	Administración laboral . . . . .	209
II.	Acción de policía . . . . .	211
III.	Actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas . . . . .	212
IV.	Haciendas locales . . . . .	216
V.	Expropiación forzosa . . . . .	216
VI.	Proceso electoral . . . . .	220
VII.	Procedimiento sancionador . . . . .	220
VIII.	Procedimiento económico-administrativo . . . . .	221
IX.	Urbanismo . . . . .	221

**Baleares**

I.	Farmacias . . . . .	228
II.	Suspensión acuerdos de las Corporaciones Locales . . . . .	231
III.	Urbanismo. . . . .	233

**JURISPRUDENCIA LABORAL DE LAS MAGISTRATURAS DE TRABAJO DE BARCELONA, ordenada por Julián Torres Español, de la Sección de Derecho Laboral de la Comisión de Cultura**

I.	Conflicto colectivo . . . . .	237
II.	Elecciones sindicales . . . . .	239
III.	Seguridad Social . . . . .	240
IV.	Cantidad . . . . .	241
V.	Accidente de trabajo . . . . .	244
VI.	Despido . . . . .	249

**JURISPRUDENCIA MATRIMONIAL de los Tribunales Eclesiásticos de Barcelona y Palma de Mallorca y de los Juzgados de Primera Instancia de la Audiencia de Barcelona, ordenada por Xavier Pérez-Calonge, de la Sección de Derecho Matrimonial y de Familia de la Comisión de Cultura.**

<b>I. Jurisdicción eclesiástica:</b>		
—	Nulidad de matrimonio . . . . .	257
<b>II. Jurisdicción civil:</b>		
—	Separación conyugal . . . . .	268
—	Disolución del matrimonio por divorcio . . . . .	270

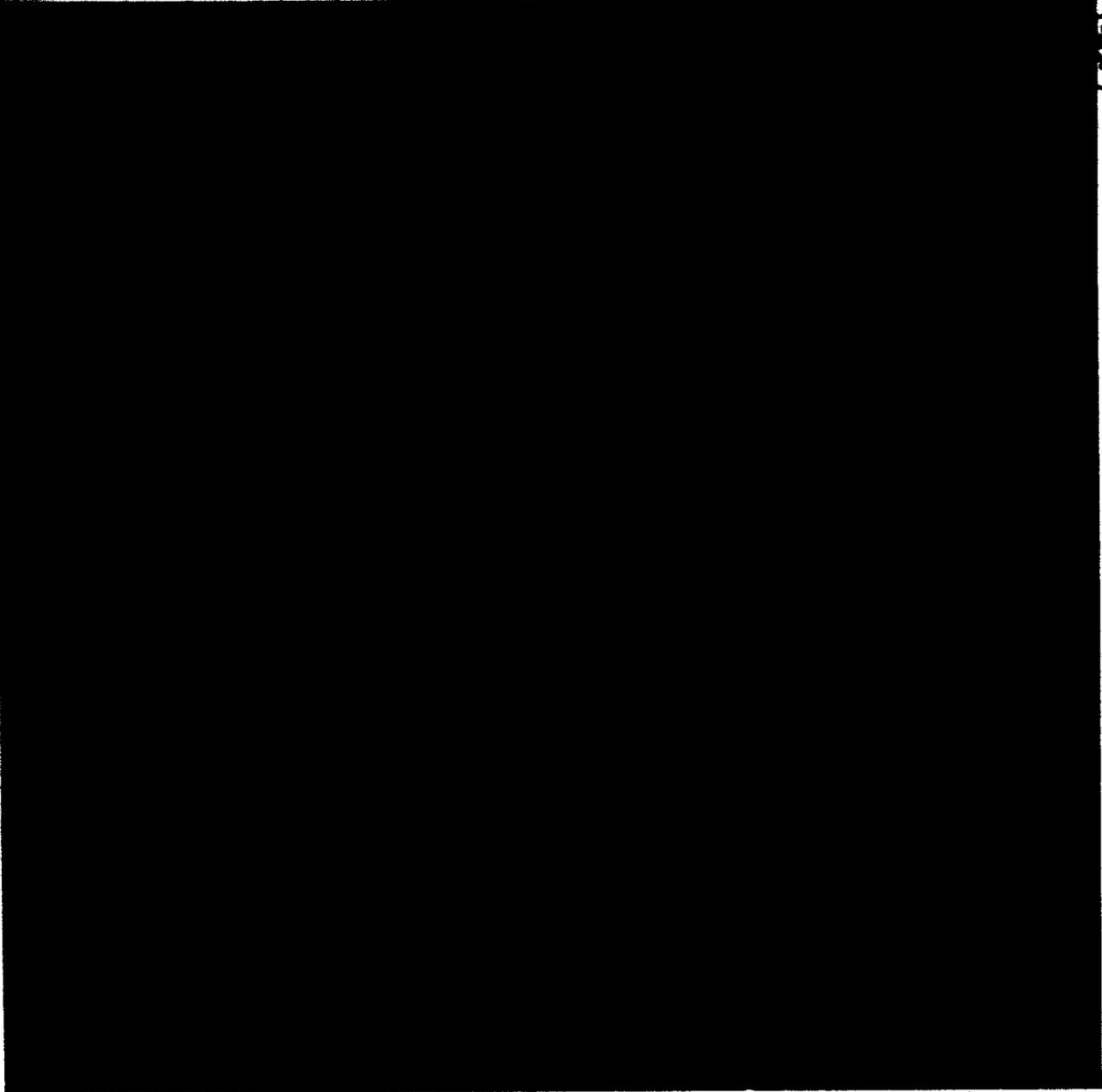
**REVISTA**

**1984**

**JURIDICA**

**1**

**CATALUNYA**



*Nº 1*